



Fundación Nodular

POLITICA MEDIOAMBIENTAL

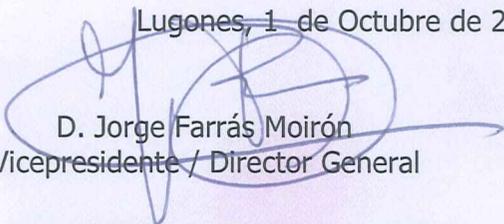
FUNDICIÓN NODULAR, S.A. está implicada en hacer compatibles sus actividades y procesos con la protección del medio ambiente, colaborando de acuerdo a nuestras posibilidades con los principios internacionales de desarrollo sostenible.

En consecuencia los principios medioambientales asumidos por **FUNDICIÓN NODULAR, S.A.** son los siguientes:

- ❖ Implantar gradualmente un Sistema de Gestión Medioambiental eficaz, que constituya una mejora continua en el comportamiento medioambiental, minimizando y previniendo los efectos negativos.
- ❖ Utilización racional de los recursos, agua, electricidad, gas, etc...
- ❖ Minimizar el impacto ambiental de los procesos, controlando los residuos y los riesgos asociados a la contaminación, e implantando sistemas eficaces de prevención de la contaminación.
- ❖ Cumplir la legislación, así como cualquier otro requisito reglamentario vigente en materia medioambiental.
- ❖ Formar y sensibilizar al personal de **FUNDICIÓN NODULAR, S.A.** para crear una atmósfera favorable al progreso de cualquier medida medioambiental.
- ❖ Transmisión de nuestro compromiso medioambiental a todo nuestro entorno y en especial a nuestros Proveedores y participación con nuestros Clientes en sus planes de gestión medioambiental.
- ❖ Mejorar continuamente la actuación medioambiental de **FUNDICIÓN NODULAR, S.A.** mediante el establecimiento de objetivos y metas.
- ❖ La política Medioambiental de **FUNDICIÓN NODULAR, S.A.** es de dominio público.

Basado en estos principios la dirección de **FUNDICIÓN NODULAR, S.A.** establece los mecanismos de mejora continua de nuestro comportamiento medioambiental.

Lugones, 1 de Octubre de 2008


D. Jorge Farrás Moirón
Vicepresidente / Director General

